

## M<sup>o</sup> DE COMERCIO Y TURISMO

- 16065** *ORDEN de 25 de junio de 1980 sobre cese del Técnico Comercial del Estado don Jesús Murujosa Ramos, en el cargo de Delegado regional de Comercio en Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2825/1974, de 30 de agosto,

Esta Ministerio ha acordado el cese del Técnico Comercial del Estado don Jesús Murujosa Ramos (A01CO270), en el cargo de Delegado Regional de Comercio en Valencia, por pasar a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 25 de junio de 1980.

GAMIR CASARES

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

- 16066** *ORDEN de 25 de junio de 1980 sobre nombramiento del Técnico Comercial del Estado don Jesús Murujosa Ramos, para desempeñar el cargo de Subdirector general de Comercio de Productos de Origen Vegetal.*

Ilmos Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, a propuesta del Director general de Comercio Interior, ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Comercio Interior de Productos de Origen Vegetal al Técnico comercial del Estado don Jesús Murujosa Ramos (a01CO270).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 25 de junio de 1980.

GAMIR CASARES

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Comercio y de Mercado Interior.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

- 16067** *ORDEN de 23 de julio de 1980 por la que se nombra Subdirector general, Jefe de la Oficina Presupuestaria del Departamento, a don Alfonso García Santacruz —A01PG3454—, funcionario del Cuerpo General Técnico.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1038/1980, de 14 de abril, por el que se crea la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Economía,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general, Jefe de la Oficina Presupuestario del Departamento, a don Alfonso García Santacruz —A01PG3454—, funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, José Montes Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

- 16068** *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se integra, en virtud de recurso, en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química Orgánica» (Facultad de Ciencias) a don Cecilio Márquez Salamanca.*

Ilmo. Sr.: Estimado parcialmente recurso de reposición interpuesto por don Cecilio Márquez Salamanca, contra la Orden ministerial de 26 de enero de 1979, que desestimó su petición de integración en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química Orgánica» (Facultad de Ciencias).

Este Ministerio ha dispuesto integrar, en virtud de recurso, en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad a don Cecilio Márquez Salamanca, nacido el día 2 de mayo de 1939, siéndole asignado el número de Registro de Personal A44EC4463, con efectos retroactivos al día 1 de abril de 1973 en que hubiera correspondido su integración, pero sin derecho al percibo de haberes por el tiempo en que no hubiera prestado servicios, y quedando en la situación de expectativa de destino en tanto no se adscriba a plaza concreta, conforme a lo establecido en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

- 16069** *ORDEN de 17 de julio de 1980 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de «Test psicométricos» (Facultad de Filosofía y Letras) —una plaza— al señor que se cita.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión de una plaza de «Test psicométricos» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: García-Alcañiz y Calvo, Elena. Número de Registro de Personal: A44EC4491. Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1938.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 15485** *RESOLUCION de 11 de julio de 1980, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se da publicidad a las listas provisionales de admitidos y excluidos a las X pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, turnos libre y restringido. (Continuación.)*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administra-

tivo de la Administración Civil del Estado, turnos libre y restringido, este Instituto Nacional de Administración Pública ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, por dichos turnos, que figuran en relaciones anexas a esta Resolución, con especificación de las causas de exclusión de cada caso.

Los interesados podrán interponer ante este Instituto Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares (Madrid), de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 11 de julio de 1980.—El Presidente, José Luis Guerrero Aroca.